



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 773/03

Dolores, 28 de junio de 2.003.-

REF: “ BOLETIN INFORMATICO N° 14 del COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO JUDICIAL DOLORES ”.-

DOLORES, 26 de junio de 2003.-

BOLETIN INFORMATICO N° 14 del COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Noticias Breves.-

QUE PASA EN EL COLEGIO...

1°. ASAMBLEA ORDINARIA;

En los términos del art.38° de la ley 5177 se realizó la Asamblea Ordinaria, donde previo lectura de la Memoria y Balance, se paso tratar el punto del Orden del día, referido a las dificultades que manifiestan los matriculados en el ejercicio profesional ante el Juzgado Federal.-Se resolvió por unanimidad, designar una COMISION de letrados, que recayó en los Dres. OCTAVIO SOSA, ANDRES GARCIA y FRANCISCO REPETTO, la cual se encuentra ya trabajando, a los fines de reunir antecedentes sobre las quejas de los colegas y elevarlas al Consejo de la Magistratura Nacional.- Ante ello se solicita a los Sres. matriculados hacer llegar inquietudes, problemas y antecedentes (indicando expedientes) a dicha Comisión, dejándolo en la Secretaria del Colegio, no siendo imprescindible acompañarlo de nota firmada por letrado.-

2°.-NUEVO SERVICIO.- ESTADISTICA DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA COSTA.-

Se ha comenzado a remitir a los Sres. matriculados, -servicio exclusivo para ellos- las estadísticas de dicho Juzgado, atendiendo a la extensión del Pdo de la Costa y las distancias a recorrer por los colegas, sumado al tiempo que demanda la consulta de los expedientes.-

3°.-FIESTA DEL 85° ANIVERSARIO.-

Se encuentran a disposición de los Sres colegas las fotos de los actos cumplidos y de la fiesta realizada para su consulta y poder encargarlas.-

4°.-CHARLA DEL Dr. MOSSET ITURRASPE.-

Esta a disposición de los Sres. matriculados una copia filmada de dicha conferencia, para su consulta.-

5°.-DELEGACION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.-

Se ha anunciado que estaría definitivamente funcionando en el mes de agosto.- Dicho organismo se instalara en la esquina de calles Mitre y San Martín (local donde estuvo instalado la confitería Trineo, haciendo cruz con la Municipalidad), el cual se encuentra en plena adecuación.-

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**